

FIJACION EN LISTA

RADICADO: 2018-00210
PROCESO: EJECUTIVO A CONTINUACION VERBAL
SUMARIO REIVINDICATORIO
DEMANDANTE: OLGA LUCIA RIOS GUZMAN
DEMANDADO: ABELARDO GRISALES CASTILLO
TRASLADO. TRES DIAS (ART. 446 C.G.P.)

SE CORRE TRASLADO A LA PARTE DEMANDADA POR EL TERMINO DE (3) DIAS, DE LA LIQUIDACION DE CREDITO PARA QUE FORMULE SOLO OBJECIONES RELATIVAS AL ESTADO DE CUENTA.

Dicho término corre los días: miércoles 28, jueves 29 y viernes 30 de octubre de 2020.

FECHA DE FIJACIÓN: Martes 27 de octubre de 2020 a las 8:00 a.m.

FECHA DE DESFIJACION: Martes 27 de octubre de 2020 a las 5.00 p.m.

El traslado correrá en secretaría desde el día siguiente. Artículo 110 del C.G.P.

NOTA: las objeciones relativas al estado de cuenta deberán ser remitidas al correo electrónico jprmpalneira@cendoj.ramajudicial.gov.co


NANCY LORENA ECHEVERRI MORALES
Secretaria